



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 13 1 JUL 2024

RES. DECECO Nº 6 7 8 - 2 A

Expte. Nº 6644/23

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 255/24, por medio de la cual se designa al Esp. ANACHURI, Marcelo Gabriel, D.N.I. N° 38.738.259, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura, "Historia Económica y Social" de la carrera de Contador Público, con extensión de funciones a "Historia Económica", de la carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO Nº 628/24 se otorgó prórroga para asumir el cargo antes mencionado.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 01 de agosto de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Esp. ANACHURI, Marcelo Gabriel, D.N.I. Nº 38.738.259, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura, "Historia Económica y Social" de la carrera de Contador Público, con extensión de funciones a "Historia Económica", de la carrera Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, y por el termino de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./E.E.E.

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa Mg. ANGÉLI A ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fec. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS